GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CONTRATO DE ADJUDICACIÓN

CONTRATO Nº 14/2014

En la Ciudad de San Juan Bautista, capital del Departamento de Misiones, entre la Gobernación de Misiones, cito en Monseñor Gabino Rojas Nro. 691 Esquina Dr. Martín María Llano, representado en este acto por el **ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA**, de nacionalidad Paraguaya, con **C.I. Nro. 2.480.063**, en su carácter de Gobernador, según la Resolución Nro. 14/2013 emanado por el Tribunal Superior de Justicia Electoral, el **ABOG. RICHARD ROLANDO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, con **C.I. Nro. 2.895.739**, en su carácter de Secretario General, denominado en adelante **LA CONTRATANTE,** y por la otra parte la firma **"NELY SERVICIOS"**, en representación legal la **SRA. SEVERA VILLAR FERNANDEZ,** de nacionalidad Paraguaya, con **C.I. Nro. 3.429.548**, con **RUC Nro. 3429548-8**, con domicilio en el Barrio Mil Vivienda de la ciudad de Ayolas – Misiones – Paraguay, denominada individualmente el **"CONTRATISTA"**, denominado en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACION DE MISIONES

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-8
Ayolas Misiones

contractuales en las **CEC)**

(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

2. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 521_, objeto del gasto específico _520, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de guaraníes Mil ciento setenta y ocho millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos cuatro (Gs. 1.178.417.704).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 280692.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación Pública Nacional Nº. 06/14, convocado por la Gobernación de Misiones. La adjudicación fue realizada por Resolución N°2471/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de la firma del contrato hasta la Recepción Definitiva de la Obra.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

LOTE Nº 1
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

Item	Descripción del Rubro	Computo		Precios	
A	TRABAJOS PRELIMINARES	Un	Cant.	Unitario	Total

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-8
Ayolas Misiones

A.2	Replanteo de Obra	m2	2.515,00	746	1.876.190
A.3	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposiciòn de cañerías averiadas. Desmonte de árboles / desmonte varios	gl	1,00	1.615.900	1.615.900
B	MOVIMIENTO DE SUELO				
B.1	Desmonte del terreno para construcción de la caja	m2	2.515,00	1.865	4.690.475
B.2	Relleno y Compactación, con material proveniente del desmonte	m3	180,00	28.340	5.101.200
C	PAVIMENTO				
C.1	Provisión y Colocación de Pavimento tipo empedrado, incluye colchón de arena lavada y/o gorda	m2	2.515,00	39.241	98.691.115
C.2	Provisión y Colocación de Cordón Simple de Hormigón Prefabricado de 0,10x0,40x0,50m	ml	707,00	38.148	26.970.636
D	CANALIZACIONES				
D.1	Alcantarilla con 8 tubos de Hº de 0,50m	gl	1,00	4.207.555	4.207.555
D.2	Cabecera de piedra bruta colocada	m3	5,76	324.423	1.868.676
E	TRABAJOS FINALES				
E.1	Limpieza final de obra y retiro de escombros	m2	2.515,00	436	1.096.540
E.2	Relleno Lateral de contención de cordón de 1,00m de ancho a cada lado	gl	1,00	944.680	944.680
				Total IVA Incluido	147.808.767

LOTE Nº 2

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO MARIA GRACIELA

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACION DE MISIONES

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-8
Ayolas Misiones

Abg. Oscar Hernán Marzano
Gobernador de Misiones

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Y CRISTO REY DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

Item	Descripción del Rubro	Computo		Precios	
A	TRABAJOS PRELIMINARES	Un	Cant.	Unitario	Total
A.1	Cartel de Obra	gl	1,00	745.800	745.800
A.2	Replanteo de Obra	m2	2.700,00	746	2.014.200
A.3	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposiciòn de cañerías averiadas. Desmonte de árboles / desmonte varios	gl	1,00	1.615.900	1.615.900
B	MOVIMIENTO DE SUELO				
B.1	Desmonte del terreno para construcción de la caja	m2	2.700,00	1.865	5.035.500
B.2	Relleno y Compactación, con material proveniente del desmonte	m3	120,00	28.340	3.400.800
C	PAVIMENTO				
C.1	Provisión y Colocación de Pavimento tipo empedrado, incluye colchón de arena lavada y/o gorda	m2	2.700,00	39.241	105.950.700
C.2	Provisión y Colocación de Cordón Simple de Hormigón Prefabricado de 0,10x0,40x0,50m	ml	741,00	38.148	28.267.668
D	CANALIZACIONES				
D.1	Alcantarilla con 8 tubos de Hº de 0,50m	gl	2,00	4.207.555	8.415.110
D.2	Cabecera de piedra bruta colocada	m3	11,52	324.423	3.737.353
E	TRABAJOS FINALES				
E.1	Limpieza final de obra y retiro de escombros	m2	2.700,00	436	1.177.200
E.2	Relleno Lateral de contención de cordón de 1,00m de ancho a cada lado	gl	1,00	996.886	996.886

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACION DE MISIONES

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-8
Ayolas Misiones

Abg. Carlos Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

				Total IVA Incluido	161.357.117

LOTE Nº 3

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

Item	Descripción del Rubro	Computo		Precios	
A	TRABAJOS PRELIMINARES	Un	Cant.	Unitario	Total
A.1	Cartel de Obra	gl	1,00	745.800	745.800
A.2	Replanteo de Obra	m2	2.804,00	746	2.091.784
A.3	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposiciòn de cañerías averiadas. Desmonte de árboles / desmonte varios	gl	1,00	1.615.900	1.615.900
B	MOVIMIENTO DE SUELO				
B.1	Desmonte del terreno para construcción de la caja	m2	2.804,00	1.865	5.229.460
B.2	Relleno y Compactación, con material proveniente del desmonte	m3	230,00	28.340	6.518.200
C	PAVIMENTO				
C.1	Provisión y Colocación de Pavimento tipo empedrado, incluye colchón de arena lavada y/o gorda	m2	2.804,00	39.241	110.031.764
C.2	Provisión y Colocación de Cordón Simple de Hormigón Prefabricado de 0,10x0,40x0,50m	ml	771,00	38.148	29.412.108
D	CANALIZACIONES				
D.1	Alcantarilla con 8 tubos de Hº de 0,50m	gl	1,00	4.207.555	4.207.555
D.2	Cabecera de piedra bruta colocada	m3	5,76	324.423	1.868.676
E	TRABAJOS FINALES				

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Neli Servicios
Ruc.: 3.429.548
Ayolas Misiones

Abg. Berts Hermán Maidana
Gobernador de Misiones

E.1	Limpieza final de obra y retiro de escombros	m2	2.804,00	436	1.222.544
E.2	Relleno Lateral de contención de cordón de 1,00m de ancho a cada lado	gl	1,00	857.670	857.670
				Total IVA Incluido	163.801.461

LOTE Nº 4

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO VIRGEN DEL PILAR DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

Item	Descripción del Rubro	Computo		Precios	
A	TRABAJOS PRELIMINARES	Un	Cant.	Unitario	Total
A.1	Cartel de Obra	gl	1,00	745.800	745.800
A.2	Replanteo de Obra	m2	2.055,00	746	1.533.030
A.3	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposiciòn de cañerías averiadas. Desmonte de árboles / desmonte varios	gl	1,00	1.615.900	1.615.900
B	MOVIMIENTO DE SUELO				
B.1	Desmonte del terreno para construcción de la caja	m2	2.055,00	1.865	3.832.575
B.2	Relleno y Compactación, con material proveniente del desmonte	m3	40,00	28.340	1.133.600
C	PAVIMENTO				
C.1	Provisión y Colocación de Pavimento tipo empedrado, incluye colchón de arena lavada y/o gorda	m2	2.055,00	39.241	80.640.255
C.2	Provisión y Colocación de Cordón Simple de Hormigón Prefabricado de 0,10x0,40x0,50m	ml	550,00	38.148	20.981.400
E	TRABAJOS FINALES				

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACION DE MISIONES

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-8
Ayolas Misiones

Abg. Darlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

E.1	Limpieza final de obra y retiro de escombros	m2	2.055,00	436	895.980
E.2	Relleno Lateral de contención de cordón de 1,00m de ancho a cada lado	gl	1,00	683.650	683.650
				Total IVA Incluido	112.062.190

LOTE Nº 5

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN JOSE OBRERO DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

Item	Descripción del Rubro	Computo		Precios	
A	TRABAJOS PRELIMINARES	Un	Cant.	Unitario	Total
A.1	Cartel de Obra	gl	1,00	742.500	742.500
A.2	Replanteo de Obra	m2	3.150,00	743	2.340.450
A.3	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposiciòn de cañerías averiadas. Desmonte de árboles / desmonte varios	gl	1,00	866.250	866.250
B	MOVIMIENTO DE SUELO				
B.1	Desmonte del terreno para construcción de la caja	m2	3.150,00	1.684	5.304.950
B.2	Relleno y Compactación, con material proveniente del desmonte	m3	210,00	28.215	5.925.150
C	PAVIMENTO				
C.1	Provisión y Colocación de Pavimento tipo empedrado, incluye colchón de arena lavada y/o gorda	m2	3.150,00	39.068	123.064.200
C.2	Provisión y Colocación de Cordón Simple de Hormigón Prefabricado de 0,10x0,40x0,50m	ml	915,00	38.148	34.905.420
D	CANALIZACIONES				

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-8
Ayolas Misiones

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

D.1	Construcción de canal de piedra bruta colocada con piso de piedra bruta y tapa de losa de HºAº con varillas de 10mm en ambas direcciones a construir transversal a la calzada de 7,00x1,50m	gl	2,00	4.130.157	8.260.314
D.2	Canal de piedra bruta colocada en costados de empedrado para desagüe de viviendas	m3	356,40	322.988	115.112.923
D.3	Losa de HºAº de esp:0,12m para acceso peatonal y vehicular	m2	78,00	128.824	10.048.272
E	TRABAJOS FINALES				
E.1	Limpieza final de obra y retiro de escombros	m2	3.150,00	433	1.363.950
E.2	Relleno Lateral de contención de cordón de 1,00m de ancho a cada lado	gl	1,00	853.875	853.875
				Total IVA Incluido	308.788.254

LOTE Nº 6

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO ANTEQUERA DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

Item	Descripción del Rubro	Computo		Precios	
A	TRABAJOS PRELIMINARES	Un	Cant.	Unitario	Total
A.1	Cartel de Obra	gl	1,00	742.500	742.500
A.2	Replanteo de Obra	m2	2.700,00	743	2.006.100
A.3	Desmonte de cañerías/ traslado y/o reposiciòn de cañerías averiadas. Desmonte de árboles / desmonte varios	gl	1,00	866.250	866.250
B	MOVIMIENTO DE SUELO				
B.1	Desmonte del terreno para construcción de la caja	m2	2.700,00	1.684	4.547.100

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACION DE MISIONES

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-8
Ayolas Misiones

Abg. Delfis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

B.2	Relleno y Compactación, con material proveniente del desmonte	m3	250,00	28.215	7.053.750
C	PAVIMENTO				
C.1	Provisión y Colocación de Pavimento tipo empedrado, incluye colchón de arena lavada y/o gorda	m2	2.700,00	39.068	105.483.600
C.2	Provisión y Colocación de Cordón Simple de Hormigón Prefabricado de 0,10x0,40x0,50m	ml	915,00	38.148	34.905.420
D	CANALIZACIONES				
D.1	Construcción de canal de piedra bruta colocada con piso de piedra bruta y tapa de losa de HºAº con varillas de 10mm en ambas direcciones a construir transversal a la calzada de 7,00x1,50m	gl	1,00	4.130.157	4.130.157
D.2	Canal de piedra bruta colocada en costados de empedrado para desagüe de viviendas	m3	356,40	322.988	115.112.923
D.3	Losa de HºAº de esp:0,12m para acceso peatonal y vehicular	m2	60,00	128.824	7.729.440
E	TRABAJOS FINALES				
E.1	Limpieza final de obra y retiro de escombros	m2	2.700,00	433	1.169.100
E.2	Relleno Lateral de contención de cordón de 1,00m de ancho a cada lado	gl	1,00	853.875	853.875
				Total IVA Incluido	284.600.215

El monto total adjudicado asciende a la suma de guaraníes Mil ciento setenta y ocho millones cuatrocientos diecisiete mil setecientos cuatro (Gs. 1.178.417.704) con todos los impuestos incluidos.----------

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Verona Villa Fernández
NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-8
Ayolas Misiones

Abg. Denis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

El Contratista se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Contratista como contrapartida del suministro de los servicios y de la subsanación de sus defectos , el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones especiales del contrato (CEC).----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

EL PLAZO CONTRACTUAL DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA.

EL PLAZO DE EJECUCION SERA DE 60 (SESENTA) DIAS LABORALES A SER CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO ESTABLECIDO EN EL LIBRO DE OBRAS DE LA CONSTRUCCION.

LOTE Nº 1
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES
LOTE Nº 2
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO MARIA GRACIELA Y CRISTO REY DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES
LOTE Nº 3
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES
LOTE Nº 4
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO VIRGEN DEL PILAR DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES
LOTE Nº 5
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN JOSE OBRERO DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES
LOTE Nº 6
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO ANTEQUERA DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACION DE MISIONES

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-
Ayolas Misiones

Abg. Derlis Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

El anticipo será de (30% del monto del contrato] del monto total del contrato.
Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 8 días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:
a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;
b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;
c) La Factura correspondiente.
Dichos documentos deberán presentarse en la Gobernación de Misiones, Mesa de entrada con indicación a ser derivada a la Secretaria de Hacienda, en la Dirección: MONSEÑOR Rojas Esq. Martín Maria Llano, de lunes a Viernes de 07:00 Hrs a 13:00 hrs.
Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes, se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar diez días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud.
De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido.
La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 8 días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de la Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario N° 21.909/03;
El cumplimiento del Contrato estará garantizado por la correspondiente garantía de cumplimiento de contrato. El porcentaje de la garantía de cumplimiento de contrato será de 10% (diez por ciento).El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 250 (doscientos cincuenta) días. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: a más tardar 30 (treinta) días posteriores contados a partir de la fecha de recepción definitiva.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas a ser aplicadas por atraso serán del **2 %** del monto total del contrato por cada día de atraso.
El monto máximo de las multas es el **10 % (diez por ciento)** del monto total del contrato. Una

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACION DE MISIONES

NELI Servicio
Ruc.: 3.429.548
Ayolas Misiones

Abg. Doris Hermán Maciel
Gobernador de Misiones

vez llegado al monto máximo de las multas se procederá a la rescisión del contrato respectivo.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

LOTE Nº 1

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO LAS MERCEDES DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

LOTE Nº 2

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO MARIA GRACIELA Y CRISTO REY DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

LOTE Nº 3

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

LOTE Nº 4

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO VIRGEN DEL PILAR DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

LOTE Nº 5

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN JOSE OBRERO DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

LOTE Nº 6

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO ANTEQUERA DEL DISTRITO DE AYOLAS MISIONES

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

Abg. Richard Ramírez
Secretario General
GOBERNACION DE MISIONES

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.54
Ayolas Misiones

Abg. Derlis Hermán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

[Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula]
"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los 07 días del mes de Noviembre de 2014.----------

ABOG. RICHARD R. RAMÍREZ R.
SECRETARIO GENERAL

ABOG. DERLIS H. MAIDANA Z.
GOBERNADOR DE MISIONES

NELI Servicios
Ruc.: 3.429.548-4
Ayolas Misiones

SRA. SEVERA VILLAR FERNANDEZ

CONTRATADO